

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIO DE SUSCRIPCION
En toda España... 1 peseta al mes.
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. linea
En 4.ª... 0.10

REDACCION, ADMON. E IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.
TODO SUSCRIPTOR
que comience la suscripcion desde el
año 15 en adelante
de cada mes, le recibirá gratis hasta
el día 1.º del mes siguiente.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS. EDICIÓN DE LA TARDE ATRASADO, DIEZ CENTS.

ABANICOS ISIDRO JUAN TEMPORADA DE 1909

Fabricación propia en Valencia. Importación directa del Japón.

Precios más baratos que en todos los establecimientos.

NOTA DEL DIA

Ingenuidad inesperada

Cuentan los periódicos de la Coruña que al despedirse todos los senadores y diputados después de la sesión de clausura de ambas Cámaras, las frases que se repetían de despedida variaban poco en los diversos corros que se formaron.
-Hasta el otoño próximo en que demostraremos a ustedes que seguimos tan dispuestos como ahora a cumplir con nuestro deber asistiendo a todas las sesiones—decían los conservadores.
-De aquí al otoño ocurrirán tantas cosas!—decían los liberales.
-Sí, señor; ocurrirá una necesidad inevitable: que habrá trascendido el verano y no habrá medio de coger otras vacaciones ni para un remedio.
-Y ¿no habrá crisis?
-Sí, señor; la del calor, porque aunque suele ser fuerte el veranillo de los membrillos, nunca lo es tanto que no puedan declararse en quiebra, ó en crisis, los días del estío.
-Y ¿estarán ustedes siempre dispuestos—decían en otro corro— a ese inevitable estropeo en que les tiene el Gobierno?
-Cuando llevemos ocho ó diez años de hacerlo, le contestaremos a ustedes; hasta ahora no nos molesta el hacerlo.
-Otra le queda.
-Tiene usted razón, me queda otra; la seguridad de que yo desempeñaré con más gusto mi deber que ustedes el suyo.
-Naturalmente.
-Peró—añadían en otro— ¿se han hecho ustedes la ilusión de que la parte provincial la van aprobar los conservadores?
-¿La ilusión? No, señor; para hacerse la ilusión de una cosa, es necesario no estar seguro, y el caso presente, estamos segurísimos.
Así, pues, se desahucaban las despedidas y los apretones de mano, cuando dejó oír su voz el señor Navarro Reverter; que tomando tonos serios, decía: «Cuando seamos poder los liberales, que lo seremos para el siglo que viene...»
La salida del exministro de Hacienda liberal fué acogida con una carcajada general.
Referen las crónicas, que las palabras de algunos caracterizados liberales y demócratas tornáronse bocas y una ráfaga, de contrariedad se alzó al frente, pero añaden las mismas referencias, que los contrariados retiráronse al buffet, resolviendo sus tristezas con el chocolate atorgado y el té con panes, mientras todos los demás celebraban aquel arranque de ingenuidad inesperada.

ses, vió tres cóleras, sufrió á los «famosos» de Antonete y cuenta entre nietos, biznietos y tataranietos, más que años, á pesar de que pasa de 90.
La visita á la tienda es obligada para el que llega á aquella altura, pues que las lomas que hay que subir, fatigan al viajero, pero bien merece la pena, porque la vieja cantinera es todo un compendio de la historia de tres generaciones.
Ella oyó de labios de sus pechos haber visto á la Virgen de los Remedios, la Patrona del Campo, la noche que se apareció en el ciprés que aún se vé frente á la puerta de la Iglesia. Fué una noche horrible, en que los franceses venían por el camino del cabezo, y mientras los vecinos oraban en la Iglesia ante la efigie de la virgen, la Augusta Señora tomaba forma humana sobre el ciprés de la puerta. Hombres y mujeres animados con la visión divina, salieron en busca del francés, armados de palos, picas, hoces y escopetas, pero no hubo lugar al encuentro, porque el sargento de los bigotes esturufas volvió grupas con su gente según asegura la vieja de la tienda.
Junto al ciprés de la aparición han alzado los campesinos para conmemorar la fecha, una especie de monumento con la efigie sagrada de la Virgen y figuras en relieve, escenas de aquella noche memorable.
Las siguientes líneas grabadas en la piedra confirman el relato de la anciana.

La una de la mañana del 2 de Junio sería cuando vimos a María en el ciprés, toda humana. Esta Reina soberana se dejó ver esta vez valiente contra el francés, y porque nadie dudara presentó su hermosa cara y sus pies sobre el ciprés.

El escultor que le fué un murciano cuyo nombre desconozco, supo dar vida á dos cuadros interesantísimos que se contemplan escarpados en la piedra. En un alto relieve y a un lado de la imagen, se vé la gante de guerra de los franceses que va tomando la vuelta del cabezo; en el otro lado se representan las mujeres que vieron á la Virgen, con el entonces cura de la Parroquia, juntamente con el Acaide Monterius, y el entonces personaje este último que no podía faltar.

Las gentes de este campo lo dividen según pertenencia á Murcia ó Alicante, en campo de Castilla ó valenciano, pero todas ellas, con una fé admirable, han contribuido para celebrar la fiesta del centenario y erigir el monumento en memoria de la aparición de la Virgen.
Hay sus opiniones y sus bandos, como fuerosamente ha de ocurrir en la vida, pero estos labriegos dan un ejemplo notable de prudencia á los de la ciudad, unos y otros transigen y ninguno da nota discordante.

R. V.

Las reclamaciones electorales

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores civiles una Real orden, en la que se dispone:
«Que se recuerde á los alcaldes

presidentes de los Ayuntamientos donde se hayan presentado reclamaciones contra la elección, el más exacto cumplimiento de lo prevenido en el art. 5.º del citado Real decreto de 24 de Marzo de 1891, haciendo inmediatamente efectiva la penalidad marcada en su apartado tercero, cuando por negligencia no resulte efectuado el servicio en la forma y plazos prevenidos, recogiendo el expediente como se especifica en dicho mandato legal.
Que por las Comisiones provinciales se cumpla con todo rigor lo dispuesto en los artículos 6.º y 7.º del Real decreto de referencia, cuidando que los acuerdos se publiquen en los «Boletines oficiales» en el plazo fijado, y se comuniquen á los Ayuntamientos é interesados inmediatamente, y en la forma señalada en el apartado 11 del artículo 2.º de la ley de 19 de Octubre de 1899, y en el artículo 27 del reglamento de 22 de Abril de 1890.
Cuando no resulte comprobada ó evidente la causa de fuerza mayor que justifique la demora en los acuerdos de las Comisiones provinciales, se impondrá la penalidad marcada en el art. 7.º del Real decreto citado, dando cuenta al ministerio de las providencias adoptadas.»

Ropero de caridad

A consecuencia de lo tratado en la interesante visita, que la Excelentísima señora doña María Codorniu de la Cervera, hizo á S. M. la Reina doña Victoria, y de la que dió cuenta por telégrafo, la acreditada agencia de información que sirve á EL TIEMPO, se reanudarán hace pocos días las distinguidas señoras presidentas del Ropero de Caridad, organizado en esta población.

Enteradas de los propósitos y deseos de la Soberana, las acogieron con verdadera satisfacción y gratitud, modificando en lo necesario la organización de dicho Ropero, pero sin que tales reformas afecten en nada á los fines principales de la caritativa institución.

Este Ropero será en lo sucesivo una sección del general, creado por la Augusta Dama con el deseo de que tan felicísima iniciativa alcance á toda España. Se llamará por tanto, como el de Madrid y el de Sevilla, que ya funcionan, Ropero de Santa Victoria, y presidiendo nuestra Reina. Y la Sección será de Murcia, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Fuensanta. S. M. ha tenido especial complacencia en que continúe la institución murciana bajo el amparo de su Excelencia Patrona, como prueba del respeto y simpatía que le merecen la fé y esperanza que nuestras damas cifran en la Santísima Virgen.

La Presidencia de nuestra Sección estará encomendada á la Ilustrísima señora doña Mercedes Bosch de Codorniu. Cada Presidenta de grupo tendrá á su cargo una ó más parroquias, á fin de que distribuida entre todas ellas la población, puedan conocer mejor las necesidades de ropas que sientan los feligreses pobres, además de los asiados, pues para socorro de la falta, allí donde exista, ha creado S. M. el Ropero.

La distribución de parroquias acordada en dicha reunión, es la siguiente:

San Antolín y San Andrés.—Doña Mercedes Bosch de Codorniu.
San Bartolomé.—Doña Teresa Malo de Molina de la Cervera.
San Lorenzo.—Doña Encarnación Spottorno de Servet.
San Miguel.—Doña María Almansa de Guirao.
San Nicolás.—Sra. Condesa de Falcón.
San Juan.—Doña Angela Cano de Ayuso.
Y el Carmen.—Doña Pilar Strugo de Sanchez Madrigal.

Además de confirmar en su cargo á la activa Sesesecretaría, doña Pura Espinosa, se nombraron dos Vicesecretarías, que lo son las distinguidas señoras doña Carolina Codorniu Bosch y doña Juana Guardiola.

Las ropas tendrán que quedar recogidas en poder de la Presidenta de la Sección, antes del 15 de Noviembre. Las peticiones han de hacerse hasta el día 1.º de Diciembre, por conducto de los señores Curas Parrocos y los Directores de los Establecimientos benéficos. Y el reparto se verificará el día 23 de Diciembre, Santo de S. M. la Reina.

Tenemos por seguro que las caritativas señoras de Murcia, que ya no están inscriptas en las listas de socias de alguna vicepresidenta, se apresurarán á hacerlo, ante el gran honor que desde las elevadas esferas se otorga al Ropero, y el incalculable beneficio que han de proporcionar al desvalido.

La novillada del Corpus

Lagartijo y Torerito.—To os del Cura de la Morena.

La novillada preparada por la nueva empresa para el día del Corpus, es de las que por sí solas se recomiendan.

Los espadas contratados lo son el hermano del inteligente matador de toros Rafael Molina Lagartijo y Manuel Bajarano Torerito, también de madera torera.

Bejarano tiene también dentro el carbón necesario para levantar el hombre la cabeza y decir: aquí estoy yo.

Estos niños cordebases vienen ahora á abrirse paso como la pareja Lagartijo-Machaquito, y demostrar que en la tierra de los Califas no pueden desaparecer los buenos toreros.

Del ganado que nos traen guardamos buena memoria los aficionados.

Toreaban cierta tarde en nuestro circo taurino los diestros Torerito y Salinero. El ganado pertenecía á don Amador García, antes del Cura de la Morena.

Todo fué como la seda, hasta que salió un hermoso toro, colorado, de cabeza preciosa, pezuña pequeña y casi redonda, cuernos verdinegros, bastante corniveleto, largo y fino de cuerpo; en fin, un verdadero ejemplar de buen toro.

Con poder y bravura se acercó seis ó siete veces á los caballos dando muy buenos tumbos.

Pero llegó la hora de matar, y aquí fué Troya. Salinero se llamó Andana y consintió que sin darle un solo pase le encerraran el toro,

yendo él á visitar el «gran Hotel» que hay en la ronda de Garay.

Después de curado, al buen número de semanas volvió á salir el toro al ruedo y volvió á hacer otra magnífica pelea, sin volver la cara y sin que se notara en él resabios. Lo mató el diestro valenciano Baltasar Andrés «Saro» demasiado bien para estar tan «empapado» de la historia que se propalaba en cafés y paseos, del dichoso toro.

A esta ganadería, pues, pertenecen los toros que los cordebases han de lidiar el jueves en nuestra plaza y de que son canela fina, dígalo aquellos que los hayan visto.

BANDERILLA

Reformas en la Enseñanza

Escuela Superior del Magisterio

La «Gaceta» publica el Real decreto, á que ayer aludimos, creando la Escuela Superior del Magisterio.

Reconoce el ministro, como es justo, que en más de medio siglo que llevan establecidas en España las Escuelas Normales de Maestros, han prestado éstos innegables servicios á la cultura patria; pero no puede menos de consignar que, aun siendo esto así, no han rendido todo el provecho que de ellas se esperaba, y se encuentran hoy, por causas que no es necesario apuntar, en un estado poco lisonjero.

Hace esto indispensable llevar á cabo en esos establecimientos de enseñanza una reforma profunda para convertirlos en fuerza propulsora de adelantos; y habiéndose estudiado el vital problema de la formación del Profesorado normal, los procedimientos que para ello se emplean en las principales Naciones, el resultado que ofrecen las últimas reformas de enseñanza normal en algunos países, los datos interesantísimos que de ese mismo problema existen en España, los dictámenes y votos particulares que sobre el asunto obran en el Consejo de Instrucción pública, el dictamen de la Comisión técnica auxiliar de Escuelas Normales, etc., el señor Rodríguez San Pedro ha estimado indispensable la creación de una Escuela Superior del Magisterio.

En el plan de estudios que se establece en el decreto no sólo se dan los medios de adquirir los modernos conocimientos científicos, pero atendidos hasta ahora, en las Escuelas Normales, sino que se transforman y especializan los estudios pedagógicos, reforzando los ejercicios prácticos, dando á cada una de sus ramas los fundamentos científicos en que estriben su valor y solidez, é incorporando á ellos por primera vez en España estudios tan importantes como la Fisiología, Psicología y Psiquiatría del niño, que van renovando en ambos hemisferios el sentido de la Pedagogía tradicional.

La Escuela Superior del Magisterio se organiza de modo conducente para que sus enseñanzas tengan un carácter práctico, educativo y de aplicación; para lograr la mejor especialización en los profesores de dicho establecimiento de enseñanza, y la que sea posible en sus alumnos; para que el carácter de los futuros profesores de Escuelas Normales é inspectores de prime-

ra enseñanza se forje en ejercicios pedagógicos, inteligentemente dirigidos; para que adquieran, en cuanto quepa, un caudal de considerables conocimientos técnicos y de cultura general, y para que consigan las aptitudes especiales encaminadas á transmitir los y difundirlos con expedición é intenso resultado, que es el arte del maestro.

Constituye, pues, la importantísima reforma que ahora se lleva á cabo el primer paso dado en el camino de la transformación de la enseñanza primaria: su orientación es la señalada por cuantos con verdadero conocimiento del asunto y espíritu imparcial se ocupan de estas cuestiones, y su desarrollo es perfectamente ajustado á nuestras necesidades y á nuestros medios.

Por todo ello, la labor del señor Rodríguez San Pedro merece el aplauso de los que se interesan por el fomento de la cultura patria.

El Sr. Macías y la cuestión de la escuela

Juicios del Sr. Azcárate

Dice «La Epoca»

«Al intervenir el señor Azcárate en el debate referente al mensaje de los republicanos sobre la vacante del señor Morote, se expresó en los siguientes términos:

«Al Gobierno le parecerá mal que se presente este candidato—alude al señor Macías—A mí también me parece mal, y creo que no lo hará el partido republicano de Madrid, por estas razones: la primera y decisiva, porque el partido republicano debe traer á otro candidato republicano, porque esa es la elección.

La segunda, porque de un lado la presentación de la candidatura del señor Macías representa que no hay aquí quien mantenga su acusación, por falta de capacidad ó por falta de energía. Y yo de mí he de decir que he leído el expediente, desde la primera página hasta la última, y lejos de estimar que ha lugar á prevaricación, si he de decir todo mi pensamiento, diré que, si acaso, hubiera dado lugar á dudas si se hubiera hecho la concesión á la casa Ansaldo, como querían y pedían los tres votos particulares (nuy bien), porque después de leer el dictamen de la Sección de Construcciones navales, de la Sección de Artillería, de la Intendencia, del auditor, del Estado Mayor, dado por unanimidad, con la excepción del jefe de la Junta general y con excepción de esos tres votos particulares, conformes no sólo en dar la preferencia á la casa Ansaldo, sino también en proponer á la casa V. kars y á la francesa, es por lo que digo que, desde el punto de vista republicano, sentiré que se presente la candidatura del señor Macías al voto del pueblo de Madrid. Pero señores diputados, diciendo yo esto, están en su derecho los republicanos en presentarle, y el Cuerpo electoral en votarle, y el Gobierno obligado á bajar la cabeza, si esa es la resolución del partido republicano y esa fuera la resolución del Cuerpo electoral, porque aquí no se hacen las cosas á gusto de los Gobiernos ni de los partidos: se hace lo que se debe hacer.»

Apuntes

DESDE EL CAMPO
«La Parroquia» es en el campo la «Madama» el caserío principal. Allí sobre una prominencia del terreno, está la Iglesia, hay una tienda que lo es á la vez de comestibles de vinos, casino, confitería y un sitio en donde puede haberse el fresco de «gracioso» y «berenarse» un «bizcochito». Además hay en la tienda un monumento: su base es una vieja limpia y curada, que conoció á los france-

En favor de Murcia

Las gestiones que el jefe de Fomento de esta provincia nuestro distinguido amigo don Emilio Diez, ha venido practicando para que se aumentara la subvención con destino al concurso de ganados que se ha de celebrar en Septiembre, han tenido el satisfactorio resultado que indica la siguiente carta:

«El Director General de Agricultura: Ilmo. Sr. D. Emilio Diez jefe de Fomento Murcia.—Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de manifestarle que por Real Orden de 31 de Mayo se concede al Ayuntamiento de Murcia 800 pesetas con destino al concurso de ganados. El Consejo de la Producción propuso 250, pero he podido elevar la cantidad hasta esa cifra.

Suyo afectísimo buen amigo q. l. b. l. m. *Mariano Ordóñez*.—Junio-3-909.»

Reciba el señor Diez nuestro más sincero aplauso por el interés que se toma en todo aquello que redunde en beneficio de nuestra querida Murcia.

De Marruecos

(Por telégrafo)

6—A las 3:15 t.

Telegrafía el director de «El Imparcial» desde Tánger, que visitó a Sidi Alizaky presidente de la comisión general de obras públicas del Imperio.

Le dijo que las primeras obras que se emprenderán son, una carretera con dos puentes entre Tánger y Féz y construcción del puerto de Larache.

Estas obras se sacarán a concurso pudiendo concurrir a ellas los extranjeros.

También habló de otras mejoras importantísimas que poco a poco se irán implantando en Marruecos.

Se ha designado el personal de la embajada marroquí que ha de conferenciar con el Rey.

Ayer debió recibir el sultán carta de Alfonso XIII, aceptando el recibir la embajada marroquí en la fecha que indique Muley Hafid.

Habló después el señor López Ballesteros con el Guebas mostrando reservadísimo.

A este le han proñocido muy mal efecto las versiones que han circulado por España, respecto a los motivos del rompimiento de las negociaciones de la embajada en Féz.

Dijo que este rompimiento no fué por asuntos de evacuación de los territorios ocupados por nosotros.

Tuvo otro origen que el Guebas se negó a declarar.

De Zaragoza

(Por telégrafo)

Incendio

6—A las 3:15 t.

En una confitería de la calle de Alfonso se declaró un incendio.

Aunque algunos vecinos se vieran en peligro no ocurrieron desgracias.

El incendio se sofocó antes de propagarse a las casas inmediatas.

Muerto de frío

(POR TELEGRAMA)

6—A las 3:10 t.

Procedentes de Lozoya iban a La Granja a reconcentrarse tres guardias civiles.

Al llegar al Puerto del Reventón les sorprendió un horróroso temporal.

Tuvieron que refugiarse en una casa próxima.

Cuando pasó el temporal dos de los guardias continuaron su camino creyendo que su compañero se había adelantado.

Al llegar a La Granja vieron que se habían engañado.

Salieron a buscarle encontrándole muerto de frío.

El guardián se llamaba Teodoro y el otro González.

COLEGIO DE ABOGADOS

Ayer domingo, como previamente se anunció, tuvo lugar en el Ilustre Colegio de Abogados de Murcia, la renovación de parte de su Junta de Gobierno, por medio de la correspondiente elección. Fue un acto verdaderamente solemne; la elección de nuevo Decano era, por decir así, lo más interesante de dicho acto; tanto porque el Decano saliente deja imborrables huellas de su acertado paso por tan difícil como honroso puesto, cuanto por la apiedad que en todos los colegiados se sentía de poder honrar de tal manera al nuevo candidato, letrado distinguidísimo, de vasta cultura, y hombre de grandes iniciativas, que ha de poner desde luego al servicio del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia.

Quedó pues triunfante la candidatura de Decano de dicho Colegio a favor del Sr. D. Isidoro de la Cierva y Feliú, Abogado, Notario, Diputado a Cortes, y hombre popularísimo y muy querido de todo el que sea murciano de pura sangre. No producirá seguramente en el nuevo Decano, el más ligero efecto de vanidad, tan excusable en casos como el presente, el ver a sí mismo triunfante de su candidatura; no. Pero no dudarlo, debió sentir el señor La Cierva, muy legítima satisfacción, noble y generoso orgullo, emoción intensísima en su bondadoso corazón, al ver que en la mañana del domingo último se realizó mercedamente en su honor, la más espontánea y grandiosa manifestación de simpatía personal que puede tribuársele a un hombre. No solamente la inmensa mayoría del Colegio de Murcia, aquí residente, sino además, incontable número de señores colegiados residentes en Cartagena, Lorca, Albacete, La Unión y Cieza, etc. que se personaron gustosos, espontáneos, solícitos, en Murcia, con el exclusivo objeto de honrarse emitiendo su voto, para el joven y nuevo Decano señor La Cierva.

Casos semejantes son muy raros de ocurrir en la vida; cuando así sucede pueden demostrar otras cosas que la existencia de afectos verdaderamente merecidos, honrosamente ganados, por excelentes prendas de carácter, por nobleza de corazón, por una actividad desinteresada en favor del bien común por el empleo de fuerzas, siempre grande siempre espontáneo en favor de la Patria chica, y de los semejantes. Así es la verdad, en este caso, respecto de la simpática personalidad del nuevo Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia; y siendo así la verdad, así hay que decirlo y proclamarlo bien alto; por ello reciba el señor La Cierva la más entusiasta enhorabuena de Murcia en general, y muy especialmente, de todos los que componen este Ilustre Colegio de Abogados; que a muy alto honor puede tener siempre al contar como Presidente de tan honrosa y docta Corporación, a tan preclaro hijo de Murcia, que tan dignamente representa, a su tierra en nuestro Parlamento.

Reciban igual felicitación todos los demás señores que integran la candidatura triunfante.

UN COLEGIADO.

Murcia 7 Julio 1909.

Hacemos nuestra la felicitación que nuestro colaborador y amigo dirige al señor Cierva y a los demás señores que han sido triunfantes en la elección verificada ayer en la Audiencia; y cumpliendo nuestra deberes de información, a continuación damos los detalles de dicho acto, que se celebró de doce a cuatro de la tarde. La mesa estaba compuesta por

don Isidoro de la Cierva, don José Ledesma y don Luis Llanos, actuando de secretarios escrutadores don Salvador Gallego, don Jesús Villazón, don Pedro Baró y don Vicente Llobera.

El acto terminó a las cuatro de la tarde, habiendo comido los señores que componen la mesa en el mismo local, por no permitir la ley suspender el acto.

Han concurrido como electores los letrados siguientes:

D. Angel Moreno Martínez, don Prudencio Soler Aceña, don Gabino Arroyo Cebador, don Francisco Escobar Barberán, don Isidoro Felipe Valdés, don Juan Gonzalez Salón, don José María de Porras, don Martín Medina Almela, don José Lizana, don Genaro de Las Heras, don Dionisio Alcazar Gonzalez, don Dionisio Alcazar Muñoz, don Salvador Martínez Marin Baldo, don Mateo Seiquer Perez, don Angel Hernandez Anrich, don Antonio Clemares Martinez, don Francisco Lopez Menarguez, don Vicente Martínez López, don José Calvo Gavilá, don Manuel Marquez Cánovas, don Avelino Salazar y Pons, don Manuel Costa Farinas, don Manuel Garcia Rebollo y don José Santías Garcia.

D. Juan Ayuso Andreu, don Roque Novella Royuel, don Pedro Luis Blaya, don Enrique Visado Cuadrupani, don José Bileziola Albaladejo, don Luis Leante Perez, don Gonzalo Garcia Muñoz don José Parra Cremades, don José Antonio Serrano Alcazar, don Rafael Serrano Alcazar del Peral, don Manuel Meza Ruiz, don Juan Sanchez Domenech, don Angel Nifo Azuara, don Manuel Francisco Sandoval Gonzalez, don Fulgencio Linares Pinar, don Luis Duran Lopez, don Federico Chápull Cayuela, don Rosendo Alcazar Gonzalez, don Julian Plaza Miralles, don Manuel Fernandez Reyes; don Cefarino Perez Marin y don Agustín Escrivano.

D. José Martínez Torrel, don José María Diaz Cassou, don Juan de Dios de Cañada, don Ramón Jimenez Girón, don Gaspar de la Peña Rodríguez, don Antonio Garcia Murviedro, don Diego Hernandez Illar, don Vicente Díez de Miguel don Joaquín Alenso Guardiola, don Juan de Dios Perez Lopez, don Glicerio Gáncayas Marin y don Isidoro Navarro.

D. José Lorea Tortosa, don José María Ponce de Leon, don Agustín Abellán Tomás, don Emilio Díez de Vicente, don Carlos Soriano Salomón, don Agustín Hernandez del Agulla, don Emilio Molina Ortega, don Mariano Palarea Sanchez Palencia, don Gerardo Mauricio Cortés, don José Martínez Pedrera, don José Manuel Wamba, don Antonio Lopez Margarex, don Narciso Clementin Chápull, don Antonio Llanos Jimenez, don Pedro Pérez de los Cobos y don Angel Aznar, Pedreño y don Manuel Llanos Jimenez.

D. Mariano Jover Ros, don Francisco Soriano Carpena, don José Robles Jimenez, don Andrés Blanco Garcia, don Juan Antonio Jover Ros, don Isidoro de la Cierva, don Vicente Llobera Codorniu, don José Ledesma Serra, y don Luis Llanos Jimenez.

Don Pedro Baró Sanchez, don Salvador Gallego Alcazar, don Jesús Villazón, don Antonio Clemares Valero, don Mariano Perez Marin, don Juan Garcia Martinez.

Verificado el escrutinio han sido elegidos para componer la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, los señores siguientes:

Para decano

D. Isidoro de la Cierva y Peñañel, por 88 votos.

Para primer diputado

D. Gaspar de la Peña y Rodríguez, por 88.

Para segundo diputado

D. Luis Llanos Jiménez, por 89.

Para Tesorero

D. José Ledesma y Serra, por 88.

Para Secretario

D. Gonzalo Garcia Muñoz, por 87.

Felicitamos al Colegio de Abogados por el acuerdo que ha tenido al elegir la Junta de Gobierno e igualmente como hemos dicho an-

ter, felicitamos a los señores que han sido elegidos.

En el Circulo Católico

Anoche tuvo lugar el solemne acto del reparto de premios a los alumnos que más se han distinguido por su comportamiento y aplicación.

S. E. Itma. que todos los años ha concurrido a tan simpática fiesta, por hallarse grandemente molesto por una afección, no ha podido este año presidirla.

Deseamos que el bondadoso Prelado halle alivio en sus dolencias, y felicitamos tanto a los estudiosos jóvenes que han obtenido tan honrosa recompensa, como al Presidente y Directiva del Circulo Católico, por la obra de cultura que viene realizando.

La Reina a la Granja

(POR TELÉGRAFO)

Animación

5—A las 11:15 n.

Desde primera hora se han visto muy animadas las calles de Bailén y Paseo de San Vicente.

El gentío era numeroso en los alrededores de la estación del Norte.

Se esperaba la hora de salida del tren en que había de marchar la reina Victoria.

Personajes

En la sala de espera y en el andén estaban el presidente del Consejo y todos los ministros de uniforme.

El capitán general de la región, los gobernadores civil y militar; los señores Dato, Azcárraga, Nuño de S. S., obispos de Sión y Madrid, Polavieja, senadores, diputados, generales y todos los jefes de la guarnición, aristócratas y muchas distinguidas damas.

También se veía y los infantes Carlos, Luisa, Isabel, Reniero, Felipe, Luis y Alfonso.

El aspecto que presentaba la estación era deslumbrante.

Llegada de la Reina

Pocos minutos antes de la hora de partida del tren llegó en un coche la reina Victoria.

Acompañabanla la Emperatriz Eugenia y la reina Cristina.

Detrás, y en otro coche, llegaron el príncipe de Asturias y el infante D. Jaime.

Todos fueron vitoreados con entusiasmo.

Cumplimentando

La familia real fué cumplimentada por el señor Maura y demás ministros, así como por otros personajes de los que se hallaban presentes.

Revista

En el andén rindió los honores de rúbrica una compañía del regimiento de Barbastro con bandera y música.

La reina Victoria revistió a la fuerza acompañada por el capitán general.

El acto revistió mucha solemnidad.

El tren en marcha

La reina se despidió afablemente de la familia real y de la concurrencia.

Después subió al tren, poniéndose éste en marcha.

Sonaron los acordes de la Marcha Real y muchos vivas y aplausos.

El príncipe de Asturias asomado a la ventanilla del coche saludaba militarmente.

En el andén se agitaban miles de manos y pañuelos despidiendo a las reales personas.

La despedida ha resultado afectuosa y brillante.

Alumbrado por electricidad

Baja importante en el precio.

La Empresa LEBÓN Y COMPAÑIA participa a los consumidores, por contador, de energía eléctrica para alumbrado, que desde el 1.º del mes actual suministra el kilowat hora a SESENTA CÉNTIMOS DE PESETA, sin Recargo pbr Arbitrios Municipales, lo que representa una reducción del 40 a 25 por 100 sobre los precios establecidos hasta dicha fecha.

Acompañando a la reina

Acompañando a la soberana van el marqués de Viana, el duque de Santo Mauro, el doctor Ledesma, el señor Zarco del Valle, el general del Río, el conde del Grove, la duquesa de San Carlos, la marquesa de Salamanca y la condesa del Puerto.

El desfile

Al regresar de la estación el elemento oficial y el gentío que se había situado en los alrededores, ha resultado el desfile muy vistoso.

Grandes grupos de personas y una larga fila de carruajes daban gran animación a las calles del tránsito.

Reunión importante

(Por telégrafo)

7—A las 3:40 m.

En el Circulo de Obreros del Sagrado Corazón de esta Corte, se ha reunido hoy la asociación para el estudio de la defensa de los intereses de la clase obrera.

Ha asistido mucho público, y bastantes aristócratas y conservadores.

Presidieron el obispo de Madrid, el padre Garzón, el barón de Ortega, el duque de Bailén y Comillas.

El Secretario general Martin Alvarez, leyó una interesantísima memoria.

En ella puso de relieve la labor realizada por la Asociación en los últimos meses, creando el sindicato Agrícola.

También se ocupó del funcionamiento brillante del Banco de León XIII.

Fué muy aplaudido. El acto ha resultado solemne.

Merry del Val y Allende

(Por telégrafo)

7.—A las 3:15 m.

El señor Merry del Val ha conferenciado con el ministro de Estado.

La entrevista duró largo rato.

Los periodistas interrogaron al embajador al salir éste del despacho del ministro.

Se negó a decir nada respecto a las preguntas que se le dirigían.

El señor Allende nos entregó después la siguiente nota oficial:

«En la entrevista de ayer del representante de S. M. en Marruecos, con el ministro de Estado, aquél afirmó categóricamente no haberse expresado en los términos que como textuales se le atribuyen.»

TOROS

(POR TELEGRAMA)

En Algeciras

7.—A las 3:15 m.

Se ha verificado la corrida anunciada.

Los toros no han dado mucho juego.

En el primero fué cogido el diestro Bombita.

La cogida resultó aparatosa emocionando al público.

El espada fué llevado en hombros a la enfermería.

Reconocido resultó con una grande herida en un muslo.

Su estado no es de suma gravedad.

En Burdeos

Los toros de Villagodio corridos esta tarde han resultado buenos.

Mataron diez caballos.

Cocherito estuvo superior en su primero, colosal en su segundo y muy bien en su tercero.

Manote bien en sus toros primero y segundo y superior en el último.

El público ha quedado satisfecho de la corrida.

EN SEVILLA

Corrida accidentada

La corrida celebrada esta tarde en esta capital, ha abundado en incidentes desagradables.

El primer toro cogió al diestro El Mejicano.

Resultó con una herida en el pecho de pronóstico reservado.

Un aficionado que se echó a ruedeo fué cogido causándole el cornúpeto una herida gravísima en el cuello.

El espada Trueno al matar el sexto toro fué cogido también.

Se le apreció una herida penetrante en el abdomen. Su estado es gravísimo.

Café Universal

Los señores Albaladejo y compañía no descansan en su afán de poner a una gran altura los Grandes Hoteles Patrón y Universal.

Ayer tarde se verificó la inauguración del Café Universal, situado en los bajos del mismo Hotel.

El sitio es magnífico y el confort con que el café ha sido montado, ha de hacer que se vea con curridísimo.

Para este café, que ocupa gran parte de lo que antes era gran comedor y comedor reservado, se han visto obligados los dueños a ejecutar obras importantes y costosas; pero nada han omitido los señores Albaladejo y compañía para implantar tan importante reforma.

Felicitamos a los dueños de los Hoteles Patrón y Universal, por esta nueva reforma que viene a colocar dichos Hoteles a la altura de los mejores de España.

Polémica terminada

En virtud de las dudas y cuestiones ocasionadas por los trajes que anunciamos de lana, hechos a la medida, por DOS, TRES, CUATRO Y CINCO DUROS etc. y enemigos de polémicas, para evidenciar una vez más, aunque con inmodestia, la seriedad de esta casa, invitamos a varios incrédulos a comprobar la verdad de nuestros ofrecimientos, reconociendo con verdadero acatamiento, que la realidad supera en mucho a lo ofrecido y quedando satisfecho que la pañería mejor surtida y más barata de Murcia es la de

HIJOS DE J. PALAZÓN

Trapería, 46.

Cuatro Esquinas

Boletín Religioso

JUNIO 1909

MARTES VIII

Santos Salustiano cf., Severino y Maximino obs., Victorino cfr. y Santa Casilda m.

CULTOS

Noventas de San Antonio

Continúan en las siguientes iglesias:

En San Antonio.—Por la mañana después de la Misa de diez y por la tarde a las cinco y media.

En San Andrés.—Por la tarde a las seis y media.

En Santa Eulalia.—Se hará después del Ejercicio del S. C. de J.

En la Merced.—Por la mañana a las seis y a las siete y por la tarde a las seis y media.

En la Catedral.—En la capilla de San Antonio, haciéndose por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Nicolás.—Por la tarde a las cinco y media y los días festivos a las cuatro.

En la Concepción.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Juan.—Por la tarde a las cinco y media y los días festivos a las cuatro.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Antonio.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

valiente 598 raciones de comida y 438 de pan y para los niños de la sala maternal 45 raciones de comida y 45 de pan.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Hanalido de semana: don Diego Lopez Tuero y don Angel Guira.

Han entrado: don Antonio José González y don José Cabán y Torres.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Enfermita

Nuestro distinguido amigo don Antonio Martínez López, pasa por la pena grandísima de tener enferma de cuidado a su única hija, preciosa criatura que constituye el encanto y la alegría de su hogar.

De todas veras deseamos la franca mejoría de la pequeña enfermita, por cuya salud se interesan grandemente las numerosas amistades con que cuentan en Murcia sus carísimos padres.

VENTILADORES

Pequeños a 45 pesetas. Grandes a 60 id.

LA ELECTRO MECANICA Lucas 7 Oficinas de la Electromotora

Denunciados

Los guardias de Seguridad números 41 y 94, han denunciado a Salvador Masia, comerciante, por faltar a la ley del descanso dominical, y por el mismo motivo a Miguel Viudes, Luis Amat y Josefa Valenzuela.

VINOS DEL PROPIO Depósito COSECHERO en casa de Don Gerónimo Sánchez, en el almacén de harinas de la plaza de la Reina, núm. 3, esquina al pasaje de Zabáburu.

Toros

Mañana en el tren mixto llegarán a Murcia los cuatro novillos toros de la acreditada ganadería de don Amador García (antes Cura de la Morena), que se lidiarán en nuestra plaza el jueves próximo, día del Señor, por los diestros Lagartijo III y Tererito.

Los peos y números de los toros son los que siguen: 3, negro zaino; 12, berrendo de colorao; 17, retinto ardinegro; y 28, colorao.

Murto

Ante el Juzgado de Fortun se ha presentado una denuncia contra el vecino de Cabezo de Torres, Antonio Torres Munuera, por hurto de 13 cargas y 7 haces de mies de cebada y 24 idem. de avena.

COGNAC OXIGENADO

Bien hermanos, Joven

Traslado de restos

Por el gobernador de Valladolid ha sido autorizado D. Eugenio Clemente Olaya, para trasladar los restos mortales de D. Cristina Rodrigo Justo, del cementerio de Nava del Rey de aquella provincia, al cementerio de N. P. J. en esta capital.

¡¡¡¡¡ UEREIS PROBAR buena Gaseosa, Agua de Seitz y refrescos gaseados? Visitad la Fabrica de don Patrio López Ortega, calle de San Antón.

De regreso

Acompañado de su distinguida esposa y hermano D. Gregorio, ha regresado a esta población nuestro amigo D. Francisco Barnés. Sea bienvenido.

COGNAC OXIGENADO

Bien hermanos, Joven

Minas

Don Eugenio Ballón en nombre de la «Sociedad cinco amigos» domiciliada en esta capital, solicita se le conceda una demasia para la mina denominada «Los Templarios» número 6776 de mineral de plomo en término de La Unión.

—Don Agustín Ruiz, como presidente de la Sociedad «La Acrisolada» solicita una demasia a la mina «Primitiva» número 513 de mineral de plomo del término de Cartagena.

—Don Vicente Davin, como representante de don Luis Lizén, otra demasia la «Cándida» número 12.910 de mineral de hierro del término de Cartagena.

—Don Alfonso Marquex Flores, vecino de Cueva, una demasia para la mina denominada «Virgen de Begonia» de mineral de hierro del término de Lorca.

—Don Martín Pérez Molina, de Jumilla, veinte pertenencias para la mina denominada «El Porvenir» de mineral de hierro sita en término de Jumilla.

—Don José Manuel de la Guardia en nombre de don Luis Lizén Peñañel, de Orihuela, una demasia para la mina «Cuba Española» número

15 154 de mineral de hierro sita en término de Cartagena.

Importante

Los buenos estudiantes que deseen ingresar en la próxima convocatoria de oficiales quintos de Correos, acudirán a la Academia del antiguo funcionario de la Sección Geográfica de la Dirección general y Sub Director de Telegrafos jubilado don José Manchón. Apóstoles, 11.

La Legislación se enseña con las modificaciones introducidas por la Cierva. 15-5

Pladeso recuerda

El gremio de carpinteros, ebanistas y similares, dedicarán mañana ocho, a las diez, en la capilla de San José solemne funeral y misa hasta las doce en sufragio del que en vida fué maestro tapicero don Diego Rizo. (1. e. d.)

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, nuestro respetable amigo el ilustre médico don Juan Antonio Martínez Lopez.

Dios quiera mejorar las horas del enfermo.

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50,000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, e tresuelo, junto a la iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, nuestro respetable amigo el ilustre médico don Juan Antonio Martínez Lopez.

Dios quiera mejorar las horas del enfermo.

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50,000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, e tresuelo, junto a la iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, nuestro respetable amigo el ilustre médico don Juan Antonio Martínez Lopez.

Dios quiera mejorar las horas del enfermo.

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50,000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, e tresuelo, junto a la iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, nuestro respetable amigo el ilustre médico don Juan Antonio Martínez Lopez.

Dios quiera mejorar las horas del enfermo.

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50,000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, e tresuelo, junto a la iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, nuestro respetable amigo el ilustre médico don Juan Antonio Martínez Lopez.

Dios quiera mejorar las horas del enfermo.

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50,000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, e tresuelo, junto a la iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, nuestro respetable amigo el ilustre médico don Juan Antonio Martínez Lopez.

Dios quiera mejorar las horas del enfermo.

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50,000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, e tresuelo, junto a la iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, nuestro respetable amigo el ilustre médico don Juan Antonio Martínez Lopez.

Dios quiera mejorar las horas del enfermo.

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50,000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, e tresuelo, junto a la iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, nuestro respetable amigo el ilustre médico don Juan Antonio Martínez Lopez.

Dios quiera mejorar las horas del enfermo.

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50,000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, e tresuelo, junto a la iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, nuestro respetable amigo el ilustre médico don Juan Antonio Martínez Lopez.

Dios quiera mejorar las horas del enfermo.

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50,000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, e tresuelo, junto a la iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, nuestro respetable amigo el ilustre médico don Juan Antonio Martínez Lopez.

Dios quiera mejorar las horas del enfermo.

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50,000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, e tresuelo, junto a la iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, nuestro respetable amigo el ilustre médico don Juan Antonio Martínez Lopez.

Dios quiera mejorar las horas del enfermo.

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50,000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, e tresuelo, junto a la iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, nuestro respetable amigo el ilustre médico don Juan Antonio Martínez Lopez.

Dios quiera mejorar las horas del enfermo.

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50,000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, e tresuelo, junto a la iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, nuestro respetable amigo el ilustre médico don Juan Antonio Martínez Lopez.

Dios quiera mejorar las horas del enfermo.

scudido a felicitar a los contrayentes.

Entre los asistentes recordamos a las muy bellas señoritas Hortensia Manresa, Soledad y María Ruano, Amparo y Trinidad Pascual, María y Mercedes Servet, Brigida y Beatriz Ascensio, Margarita Guirao, María Lara, Arta Valcárcel, Asunción Lizaos, Querubina Guilarcón, Rosita López Mesa, Elena Escribano y Luz Cayuela.

Las distinguidas señoras de Asensio (don Francisco) Marquesa de Peñacerrada, de Servet, de Chico de Guzmán, viuda de Varona, viuda del Almirante Valcárcel, señora de Valcárcel de Aguirre, de Alonso Martínez, de Valcárcel, Manresa (don Rogelio) y Murphí.

Perdón pide el cronista por las involuntarias omisiones.

De los caballeros que han asistido recordamos a los señores don Salvador Martínez Moya, don Joaquín Chico de Guzmán, don Manuel Llanos Gimenez, don José Guillaumón, don Agustín y don Antonio Pascual, don Benito López Ruano, don Fernando Valcárcel, don Joaquín Cayuela, don Lorenzo Pausa, don Manuel Llanos, don Gerardo Murphí, don Manuel y don Hilario Aguirre, don Joaquín Carlos Roca y don Nicolás Cano.

En casa de los novios han pasado los invitados un rato delicioso.

Se ha bailado un rigodón de honor en el que han tomado parte los novios, padrinos y testigos.

La gente joven ha bailado valseos y rigodones hasta bien entrada la tarde.

Los novios permanecerán unos días en Murcia y después saldrán a visitar varias poblaciones de España.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el joven matrimonio, unimos la nuestra más cariñosa, que hacemos extensiva a las distinguidas familias de Manresa y Valcárcel.

VERETER

CANALEJAS EN MURCIA

Esta mañana en el tren correo de Madrid ha llegado a Murcia el ilustre expresidente del Congreso y jefe del partido demócrata español, don José Canalejas y Méndez.

A la estación han salido a recibirle una comisión del partido de esta capital y numerosos amigos particulares del elocuente orador.

El señor Canalejas, ha venido a esta para asistir como testigo a la boda de la señorita Marina Manresa con el distinguido joven don Carlos Valcárcel.

El recibimiento que se le ha hecho ha sido afectuoso.

Se hospedó en casa del señor don Salvador Martínez Moya, gran amigo suyo y significado demócrata.

Con el señor Canalejas y con el mismo objeto, ha venido también el senador señor Palomo.

Al medio día ha tocado la música de Binisjón frente al domicilio del señor Moya, en obsequio al expresidente del Congreso.

Este ha sido muy visitado. Esta tarde en el correo volverá a Madrid.

Como testigos han firmado el acta el elocuente orador y expresidente del Congreso don José Canalejas y Méndez, el senador demócrata don Luis Palomo, el general de brigada don José Valcárcel, don Baldomero Hernández, don Carlos Bchay y el marqués de Peñacerrada.

Como Juez ha actuado el que lo es en propiedad de la Catedral don Antonio Llanos.

Les ha dado la bendición nupcial el señor obispo de la Diócesis.

Después de los desposorios se ha dicho la misa de velaciones y al final de ella el señor obispo ha dirigido una elocuente plática a los desposados.

Del palacio episcopal, se ha dirigido la numerosa comitiva casa de la novia, donde han sido obsequiados los invitados con un espléndido lunch.

La casa de la señora de Manresa se ha visto muy concurrida de distinguidísimas personas que han

Junta provincial de Instrucción pública

La Junta provincial ha celebrado sesión con asistencia de los señores Gobernador, Montesinos, Servet, Narbona, Cazafia, Pausa, Ruiz Hidalgo, Diez Puche y Orts, tomando los siguientes acuerdos:

Que se publiquen tres circulares, una para que los Ayuntamientos celebren los mútuos contratos de Retribuciones, otra para que se cumpla la R. O. dictada por el Ministro de la Gobernación sobre capacidad é iluminación de las escuelas y otra ordenando que den principio los exámenes generales en todas las escuelas públicas de la provincia, con sujeción al programa publicado en la «Gaceta» de 31 de Mayo de 1908.

Se nombró a don Manuel Sáez Molina para el cargo de maestro interino de la escuela de niños del Cabezo, de Cieza.

Se informó favorablemente un escrito elevado al Ministerio por don Prudencio Gallardo, Oficial de Contabilidad reclamando 3.500 pesetas que le adeuda la Diputación.

También se informó favorablemente una instancia de don Mariano Palarea, Presidente del Circolo Católico, solicitando una subvención del Tesoro para las escuelas de dicha sociedad.

Se ordenó a la Junta local de Ceutí que se instruya expediente en averiguación de hechos relativos a la escuela de niños de dicha villa.

Se impuso a la Junta local de primera enseñanza de Archena una amonestación por falta de celo en el desempeño de sus funciones.

Se informó favorablemente el expediente del maestro de Pliego solicitando la sustitución.

Fueron desestimados los expedientes de sueldo de don Mariano García Martínez y don Julio Ejea López.

Que se celebre la reunión magna para la organización de la fiesta escolar provincial el día 12 de los corrientes en el salón del Ayuntamiento.

Se autorizó al Secretario de la Junta para designar las comisiones del seno de la misma que han de inspeccionar las escuelas públicas del

FABRICA DE ANISADOS, TICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y convenientes

Plata en catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunogeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián—MURCIA

LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

COMPANIA FRANCESA del Gramophone

Aparatos modernos y discos de novedad. Máquinas para coser y bordar.—Enseñanza gratis a domicilio. Máquinas para hacer géneros de rufo.—Enseñanza completa. Máquinas de escribir.—Camas de hierro y de madera. Muebles curvados y de todas clases. Accesorios, agujas, piezas sueltas y reparaciones de todas las máquinas.

Pablo Martinez. SAGASTA, 32, 34 Y 36, MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Máquinas Hidráulicas

Y ALMACEN DE CEMENTOS

de todas clases y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lenceria, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premios en Exposiciones con Medalla de oro.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden a peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro. Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado). Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado.)

Calle de San Lorenzo, 18, pral.

ALMACEN DE CRISTALES

Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2.

Gran surtido de cristales de todas clases. Molduras, oromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de cinco a veinte centímetros de ancho, a 4 pesetas metro.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pasífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápaz. Solón de donde salen los vapores el 15 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Gabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación de Panamá para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y como pasajeros directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpaney Trinitad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tanger, Guebania, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para esarrendar el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 28 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz; Lunos, Miércoles y Viernes para Tanger, con extensión a los puertos de Algeciras Gibraltar.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato camarero, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trasbar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos que van como suavos, desean hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de

D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION. (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácanas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Mixture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Gijón, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Orihuela: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albufera: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 5.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarto 14.

En Torrevieja: D. Antonio Gavala, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Boquerón 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Juanes, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Vallis, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blosca, Atocha 116.

Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes.

Regreso a estos puntos en todos los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General

Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Ochores y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Hieja 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Aciso importante. Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRECCIÓN A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO.— MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que villanueva la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.